

BOLETÍN DE ENMIENDA No. 01

ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS DE MOVILIDAD Y AUTOCUIDADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL- CONTRATO DE PRÉSTAMO 4634 OC/EC.

CODIGO SEPA: PADE-26-LPI-B-001-2023

El presente Boletín de Enmiendas se lo emite según lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN— 2349-15, en la sección B. Documentos de Licitación - Claridad de los Documentos de Licitación, en el numeral 2.25 “(...) *Toda información, aclaración, corrección de errores o modificación adicional de los documentos de licitación se debe enviar, a cada uno de los posibles oferentes que adquirieron los documentos de licitación originales, con tiempo suficiente respecto a la fecha fijada como límite para la recepción de las ofertas, a fin de que los oferentes puedan tomar medidas apropiadas. De ser necesario, se debe prorrogar la fecha límite. El Banco debe recibir una copia (por escrito o en forma electrónica) y debe ser consultado con respecto a una notificación de “no objeción” cuando el contrato esté sujeto a revisión ex ante. (...)*”.

En cumplimiento a la Solicitud de Ofertas en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) en el numeral 8. Enmienda al Documento de Licitación en los numerales:

“8.1 El Comprador podrá, en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de Ofertas, modificar el documento de licitación mediante la publicación de enmiendas.

8.2 Todas las enmiendas publicadas formarán parte del documento de licitación y se comunicarán por escrito a todos los interesados que hayan obtenido el Documento de Licitación del Comprador de acuerdo con lo dispuesto en la IAO 6.3. Asimismo, el Comprador publicará sin demora la enmienda en su página web, con arreglo a la IAO 7.1”

Al respecto se informa las siguientes enmiendas, las mismas que se deberá tomar en cuenta al momento de elaborar la oferta a presentar:

ENMIENDA Nro. 01

Sección II, Documentos de Licitación (DDL), IAO 20.3.

EN DONDE DICE:

IAO 20.3	La confirmación escrita de la autorización para firmar en nombre del Oferente consistirá en: Presentación de copia legalizado o notariada de nombramiento del representante legal o apoderado.
----------	--

DIRÁ:

IAO 20.3	<i>La confirmación escrita de autorización para firmar la oferta, se demostrará de acuerdo a los requisitos descritos en la IAO 11.1 (j) literal a) Identificación del Licitante.</i>
----------	---

ENMIENDA Nro. 02

Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación.

Numeral 5 Calificación del Oferente (IAO 38), literal (b).

EN DONDE DICE:

(b) Si el Oferente no es fabricante (Lote 1 y Lote 2):

Si el Oferente no es fabricante, pero está ofertando los Bienes en nombre del fabricante de acuerdo con el Formulario de Autorización del Fabricante (Sección V, "Formularios de la Oferta"), el Fabricante deberá demostrar las calificaciones (i), (ii) y (iii) del literal a, numeral 5 de esta sección

DIRÁ:

(b) Si el Oferente no es fabricante (Lote 1 y Lote 2):

Si el Oferente no es fabricante, pero está ofertando los Bienes en nombre del fabricante de acuerdo con el Formulario de Autorización del Fabricante (Sección V, "Formularios de la Oferta"), el Oferente deberá demostrar las calificaciones (i), (ii) y (iii) del literal a, numeral 5 de esta sección

ENMIENDA Nro. 03

Sección II, Documentos de Licitación (DDL), IAO 1.1.

EN DONDE DICE:

El número y la identificación de los lotes (contratos) que componen esta Licitación es: **2 LOTES**

LOTE 1

No.	Rubro / Descripción Bien	Cantidad
1	Andador mixto, adulto	201
2	Bastón de rastreo	135
3	Cojín antiescaras de espuma y gel	850
4	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	1.842
5	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	753
6	Muletas axilares, medianas	67

LOTE 2

No.	Rubro / Descripción Bien	Cantidad
1	Silla de ruedas 12"	136
2	Silla de ruedas 14"	207
3	Silla de ruedas 16"	638
4	Silla de ruedas 18"	697

IAO 1.1

Ministerio de Salud Pública

Dirección: Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.
Código postal: 170146 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-3814-400 - www.salud.gob.ec

5	Silla de ruedas 20"	653
6	Silla de ruedas postural, adulto	271
7	Silla de ruedas postural, pediátrica	277
8	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	706

El Comprador **"no usará ningún"** sistema electrónico de adquisiciones para gestionar esta Solicitud de Ofertas (SDO).

DIRÁ:

IAO 1.1	El número y la identificación de los lotes (contratos) que componen esta Licitación es: 2 LOTES		
	<u>LOTE 1</u>		
	No.	Rubro / Descripción Bien	Cantidad
	1	Andador mixto, adulto	201
	2	Bastón de rastreo	135
	3	Cojín antiescaras de espuma y gel	850
	4	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	1.842
	5	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	753
	6	Muletas axilares, medianas.	67
	<u>LOTE 2</u>		
	No.	Rubro / Descripción Bien	Cantidad
	1	Silla de ruedas 12"	136
	2	Silla de ruedas 14"	207
	3	Silla de ruedas 16"	638
4	Silla de ruedas 18"	697	
5	Silla de ruedas 20"	653	
6	Silla de ruedas postural, adulto	271	
7	Silla de ruedas postural, pediátrica	277	
8	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	706	
El Comprador "no usará ningún" sistema electrónico de adquisiciones para gestionar esta Solicitud de Ofertas (SDO).			

ENMIENDA Nro. 04

Sección VI, Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos,
Lista de Bienes y Cronogramas de Entregas.

EN DONDE DICE:

N. de artículo	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de entrega final, según se indica en los DDL (Bodega Coordinaciones Zonales)	Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el licitante [la proporcionará el Oferente]
1	Andador mixto, adulto	61	Unidad	Coordinación Zonal 1 (bodega) Ciudad: Ibarra Dir: Juan Montalvo y Colón	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
2	Andador mixto, adulto	140	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
3	Bastón de rastreo	135	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
4	Cojín antiescaras de espuma y gel	169	Unidad	Coordinación Zonal 1 (bodega) Ciudad: Ibarra Dir: Juan Montalvo y Colón	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
5	Cojín antiescaras de espuma y gel	60	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
6	Cojín antiescaras de espuma y gel	41	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
7	Cojín antiescaras de espuma y gel	580	Unidad	Coordinación Zonal 5 (bodega) Ciudad: Guayaquil Dir: Cerro del Carmen, contiguo a las Antenas de Ecuavisa	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
8	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	89	Unidad	Coordinación Zonal 1 (bodega) Ciudad: Ibarra Dir: Juan Montalvo y Colón	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	

9	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	34	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
10	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	367	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
11	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	1100	Unidad	Coordinación Zonal 5 (bodega) Ciudad: Guayaquil Dir: Cerro del Carmen, contiguo a las Antenas de Ecuavisa	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
12	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	252	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
13	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	184	Unidad	Coordinación Zonal 1 (bodega) Ciudad: Ibarra Dir: Juan Montalvo y Colón	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
14	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	81	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
15	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	345	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
16	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	143	Unidad	Coordinación Zonal 8 (bodega) Ciudad: Guayaquil Dir: Julian Coronel y José Mascote	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
17	Muletas axilares, medianas	6	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
18	Muletas axilares, medianas	61	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	

LOTE 2

N. de artículo	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de entrega final, según se indica en los DDL (Bodega Coordinaciones Zonales)	Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el licitante [la proporcionará el Oferente]
1	Silla de ruedas 12"	39	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
2	Silla de ruedas 12"	40	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
3	Silla de ruedas 12"	57	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
4	Silla de ruedas 14"	52	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
5	Silla de ruedas 14"	7	Unidad	Coordinación Zonal 3 (bodega) Ciudad: Riobamba Dir: Av. Humberto Moreno y Alfonso Villagómez	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
6	Silla de ruedas 14"	70	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
7	Silla de ruedas 14"	10	Unidad	Coordinación Zonal 8 (bodega) Ciudad: Guayaquil Dir: Julian Coronel y José Mascote	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
8	Silla de ruedas 14"	68	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	

9	Silla de ruedas 16"	78	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
10	Silla de ruedas 16"	15	Unidad	Coordinación Zonal 3 (bodega) Ciudad: Riobamba Dir: Av. Humberto Moreno y Alfonso Villagómez	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
11	Silla de ruedas 16"	315	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
12	Silla de ruedas 16"	50	Unidad	Coordinación Zonal 6 (bodega) Ciudad: Cuenca Dir: José Alvear 2-56 y Tadeo Torres	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
13	Silla de ruedas 16"	20	Unidad	Coordinación Zonal 7 (bodega) Ciudad: Loja Dir: Santo Domingo en el Centro de Salud Nro 3	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
14	Silla de ruedas 16"	160	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
15	Silla de ruedas 18"	57	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
16	Silla de ruedas 18"	175	Unidad	Coordinación Zonal 3 (bodega) Ciudad: Riobamba Dir: Av. Humberto Moreno y Alfonso Villagómez	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
17	Silla de ruedas 18"	138	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
18	Silla de ruedas 18"	50	Unidad	Coordinación Zonal 6 (bodega) Ciudad: Cuenca	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
19	Silla de ruedas 18"	80	Unidad	Coordinación Zonal 7 (bodega) Ciudad: Loja Dir: Santo Domingo en el Centro de Salud Nro 3	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	

20	Silla de ruedas 18"	197	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
21	Silla de ruedas 20"	37	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
22	Silla de ruedas 20"	519	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
23	Silla de ruedas 20"	50	Unidad	Coordinación Zonal 6 (bodega) Ciudad: Cuenca Dir: José Alvear 2-56 y Tadeo Torres	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
24	Silla de ruedas 20"	30	Unidad	Coordinación Zonal 7 (bodega) Ciudad: Loja Dir: Santo Domingo en el Centro de Salud Nro 3	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
25	Silla de ruedas 20"	17	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
26	Silla de ruedas postural, adulto	15	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
27	Silla de ruedas postural, adulto	121	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
28	Silla de ruedas postural, adulto	130	Unidad	Coordinación Zonal 8 (bodega) Ciudad: Guayaquil Dir: Julian Coronel y José Mascote	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
29	Silla de ruedas postural, adulto	5	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
30	Silla de ruedas postural, pediátrica	36	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
31	Silla de ruedas postural, pediátrica	1	Unidad	Coordinación Zonal 3 (bodega) Ciudad: Riobamba Dir: Av.	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	

				Humberto Moreno y Alfonso Villagómez			
32	Silla de ruedas postural, pediátrica	221	Unidad	Coordinación Zonal 8 (bodega) Ciudad: Guayaquil Dir: Julian Coronel y José Mascote	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
33	Silla de ruedas postural, pediátrica	19	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
34	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	550	Unidad	Coordinación Zonal 1 (bodega) Ciudad: Ibarra Dir: Juan Montalvo y Colón	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
35	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	28	Unidad	Coordinación Zonal 3 (bodega) Ciudad: Riobamba Dir: Av. Humberto Moreno y Alfonso Villagómez	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
36	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	50	Unidad	Coordinación Zonal 6 (bodega) Ciudad: Cuenca Dir: José Alvear 2-56 y Tadeo Torres	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	
37	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	78	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	120 días a partir de la notificación del anticipo	120 días a partir de la notificación del anticipo	

**DIRA:
LOTE 1**

N. de artículo	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de entrega final, según se indica en los DDL (Bodega Coordinaciones Zonales)	Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el licitante [la proporcionará el Oferente]
1	Andador mixto, adulto	61	Unidad	Coordinación Zonal 1 (bodega) Ciudad: Ibarra Dir: Juan Montalvo y Colón	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
2	Andador mixto, adulto	140	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
3	Bastón de rastreo	135	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
4	Cojín antiescaras de espuma y gel	169	Unidad	Coordinación Zonal 1 (bodega) Ciudad: Ibarra Dir: Juan Montalvo y Colón	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
5	Cojín antiescaras de espuma y gel	60	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
6	Cojín antiescaras de espuma y gel	41	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
7	Cojín antiescaras de espuma y gel	580	Unidad	Coordinación Zonal 5 (bodega) Ciudad: Guayaquil Dir: Cerro del Carmen, contiguo a las Antenas de Ecuavisa	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
8	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	89	Unidad	Coordinación Zonal 1 (bodega) Ciudad: Ibarra Dir: Juan Montalvo y Colón	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
9	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	34	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	

10	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	367	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
11	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	1100	Unidad	Coordinación Zonal 5 (bodega) Ciudad: Guayaquil Dir: Cerro del Carmen, contiguo a las Antenas de Ecuavisa	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
12	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	252	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
13	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	184	Unidad	Coordinación Zonal 1 (bodega) Ciudad: Ibarra Dir: Juan Montalvo y Colón	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
14	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	81	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
15	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	345	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
16	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	143	Unidad	Coordinación Zonal 8 (bodega) Ciudad: Guayaquil Dir: Julian Coronel y José Mascote	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
17	Muletas axilares, medianas	6	Pares	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
18	Muletas axilares, medianas	61	Pares	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	

LOTE 2

N. de artículo	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad física	Lugar de entrega final, según se indica en los DDL (Bodega Coordinaciones Zonales)	Fecha de entrega (de acuerdo a los Incoterms)		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el licitante [la proporcionará el Oferente]
1	Silla de ruedas 12"	39	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
2	Silla de ruedas 12"	40	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
3	Silla de ruedas 12"	57	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
4	Silla de ruedas 14"	52	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
5	Silla de ruedas 14"	7	Unidad	Coordinación Zonal 3 (bodega) Ciudad: Riobamba Dir: Av. Humberto Moreno y Alfonso Villagómez	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
6	Silla de ruedas 14"	70	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
7	Silla de ruedas 14"	10	Unidad	Coordinación Zonal 8 (bodega) Ciudad: Guayaquil Dir: Julian Coronel y José Mascote	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
8	Silla de ruedas 14"	68	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	

9	Silla de ruedas 16"	78	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
10	Silla de ruedas 16"	15	Unidad	Coordinación Zonal 3 (bodega) Ciudad: Riobamba Dir: Av. Humberto Moreno y Alfonso Villagómez	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
11	Silla de ruedas 16"	315	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
12	Silla de ruedas 16"	50	Unidad	Coordinación Zonal 6 (bodega) Ciudad: Cuenca Dir: José Alvear 2-56 y Tadeo Torres	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
13	Silla de ruedas 16"	20	Unidad	Coordinación Zonal 7 (bodega) Ciudad: Loja Dir: Santo Domingo en el Centro de Salud Nro 3	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
14	Silla de ruedas 16"	160	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
15	Silla de ruedas 18"	57	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
16	Silla de ruedas 18"	175	Unidad	Coordinación Zonal 3 (bodega) Ciudad: Riobamba Dir: Av. Humberto Moreno y Alfonso Villagómez	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
17	Silla de ruedas 18"	138	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
18	Silla de ruedas 18"	50	Unidad	Coordinación Zonal 6 (bodega) Ciudad: Cuenca	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	

19	Silla de ruedas 18"	80	Unidad	Coordinación Zonal 7 (bodega) Ciudad: Loja Dir: Santo Domingo en el Centro de Salud Nro 3	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo
20	Silla de ruedas 18"	197	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo
21	Silla de ruedas 20"	37	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo
22	Silla de ruedas 20"	519	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo
23	Silla de ruedas 20"	50	Unidad	Coordinación Zonal 6 (bodega) Ciudad: Cuenca Dir: José Alvear 2-56 y Tadeo Torres	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo
24	Silla de ruedas 20"	30	Unidad	Coordinación Zonal 7 (bodega) Ciudad: Loja Dir: Santo Domingo en el Centro de Salud Nro 3	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo
25	Silla de ruedas 20"	17	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo
26	Silla de ruedas postural, adulto	15	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo
27	Silla de ruedas postural, adulto	121	Unidad	Coordinación Zonal 4 (bodega) Ciudad: Portoviejo Dir: Rocafuerte entre Eloy Alfaro y 12 de Marzo	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo
28	Silla de ruedas postural, adulto	130	Unidad	Coordinación Zonal 8 (bodega) Ciudad: Guayaquil Dir: Julian Coronel y José Mascote	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo

29	Silla de ruedas postural, adulto	5	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
30	Silla de ruedas postural, pediátrica	36	Unidad	Coordinación Zonal 2 (bodega) Ciudad: Tena Dir: Av. 15 de noviembre y Zamora	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
31	Silla de ruedas postural, pediátrica	1	Unidad	Coordinación Zonal 3 (bodega) Ciudad: Riobamba Dir: Av. Humberto Moreno y Alfonso Villagómez	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
32	Silla de ruedas postural, pediátrica	221	Unidad	Coordinación Zonal 8 (bodega) Ciudad: Guayaquil Dir: Julian Coronel y José Mascote	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
33	Silla de ruedas postural, pediátrica	19	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
34	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	550	Unidad	Coordinación Zonal 1 (bodega) Ciudad: Ibarra Dir: Juan Montalvo y Colón	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
35	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	28	Unidad	Coordinación Zonal 3 (bodega) Ciudad: Riobamba Dir: Av. Humberto Moreno y Alfonso Villagómez	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
36	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	50	Unidad	Coordinación Zonal 6 (bodega) Ciudad: Cuenca Dir: José Alvear 2-56 y Tadeo Torres	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	
37	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	78	Unidad	Coordinación Zonal 9 (bodega) Ciudad: Quito Dir: Pedro de Alvarado y Angel Ludeña	01 día a partir de la notificación del anticipo	165 días a partir de la notificación del anticipo	

ENMIENDA NRO. 05

Sección VIII. Condiciones Especiales de Contrato.

CGC 1.1 (q)

EN DONDE DICE:

CGC 1.1 (q)	<p>El (Los) Destino(s) final(es) del (de los) Sitio(s) del (de los) Proyecto(s) es conforme la lista de distribución de bienes incluida en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos</p> <p>El número y la identificación de los lotes (contratos) que componen esta Licitación es:</p> <p>LOTE 1</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Rubro / Descripción Bien</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Andador mixto, adulto</td> <td>201</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Bastón de rastreo</td> <td>135</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cojín antiescaras de espuma y gel</td> <td>850</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual</td> <td>1.842</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial</td> <td>753</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Muletas axilares, medianas</td> <td>67</td> </tr> </tbody> </table> <p>y/o</p> <p>LOTE 2</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Rubro / Descripción Bien</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Silla de ruedas 12"</td> <td>136</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Silla de ruedas 14"</td> <td>207</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Silla de ruedas 16"</td> <td>638</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Silla de ruedas 18"</td> <td>697</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Silla de ruedas 20"</td> <td>653</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Silla de ruedas postural, adulto</td> <td>271</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Silla de ruedas postural, pediátrica</td> <td>277</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Silla para ducha o inodoro, con ruedas</td> <td>706</td> </tr> </tbody> </table> <p>Destino final: Bodegas de las 9 Coordinaciones Zonales.</p> <p>“Conforme la lista de distribución de bienes incluida en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.”</p>	No.	Rubro / Descripción Bien	Cantidad	1	Andador mixto, adulto	201	2	Bastón de rastreo	135	3	Cojín antiescaras de espuma y gel	850	4	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	1.842	5	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	753	6	Muletas axilares, medianas	67	No.	Rubro / Descripción Bien	Cantidad	1	Silla de ruedas 12"	136	2	Silla de ruedas 14"	207	3	Silla de ruedas 16"	638	4	Silla de ruedas 18"	697	5	Silla de ruedas 20"	653	6	Silla de ruedas postural, adulto	271	6	Silla de ruedas postural, pediátrica	277	6	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	706
No.	Rubro / Descripción Bien	Cantidad																																															
1	Andador mixto, adulto	201																																															
2	Bastón de rastreo	135																																															
3	Cojín antiescaras de espuma y gel	850																																															
4	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	1.842																																															
5	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	753																																															
6	Muletas axilares, medianas	67																																															
No.	Rubro / Descripción Bien	Cantidad																																															
1	Silla de ruedas 12"	136																																															
2	Silla de ruedas 14"	207																																															
3	Silla de ruedas 16"	638																																															
4	Silla de ruedas 18"	697																																															
5	Silla de ruedas 20"	653																																															
6	Silla de ruedas postural, adulto	271																																															
6	Silla de ruedas postural, pediátrica	277																																															
6	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	706																																															

DIRÁ:

**CGC
1.1
(q)**

El (Los) Destino(s) final(es) del (de los) Sitio(s) del (de los) Proyecto(s) es conforme la lista de distribución de bienes incluida en la Sección VI.
Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos

El número y la identificación de los lotes (contratos) que componen esta Licitación es:

LOTE 1

No.	Rubro / Descripción Bien	Cantidad	Unidad física
1	Andador mixto, adulto	201	Unidad
2	Bastón de rastreo	135	Unidad
3	Cojín antiescaras de espuma y gel	850	Unidad
4	Cojín antiescaras de neopreno, con bomba manual	1.842	Unidad
5	Colchón Neumático Antiescaras para cuidado asistencial	753	Unidad
6	Muletas axilares, medianas	67	Pares

y/o

LOTE 2

No.	Rubro / Descripción Bien	Cantidad	Unidad física
1	Silla de ruedas 12"	136	Unidad
2	Silla de ruedas 14"	207	Unidad
3	Silla de ruedas 16"	638	Unidad
4	Silla de ruedas 18"	697	Unidad
5	Silla de ruedas 20"	653	Unidad
6	Silla de ruedas postural, adulto	271	Unidad
6	Silla de ruedas postural, pediátrica	277	Unidad
6	Silla para ducha o inodoro, con ruedas	706	Unidad

Destino final: **Bodegas de las 9 Coordinaciones Zonales.**

“Conforme la lista de distribución de bienes incluida en la Sección VI.
Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.”

ENMIENDA NRO. 06

Sección V. Formularios de la Oferta, Precio y Cronograma de Cumplimiento: Servicios conexos.

EN DONDE DICE:

Precio y Cronograma de Cumplimiento: Servicios conexos

Monedas de acuerdo con la IAO 15						Fecha: _____
						SDO n.º: PADE-26-LPI-B-001-2023
						Alternativa n.º: No aplica
						Página n.º _____ de _____
1	2	3	4	5	6	7
Servicio N.º	Descripción de los servicios (excluye transporte interno y otros servicios requeridos en el País del Comprador para transportar los bienes a su destino final)	País de origen	Fecha de entrega en el lugar de destino final	Cantidad y unidad física	Precio unitario	Precio total por servicio (Col. 5 x 6 o un estimado)
<i>[Indique número del servicio].</i>	<i>[Indique el nombre de los servicios].</i>	<i>[Indique el país de origen de los servicios].</i>	<i>[Indique la fecha de entrega al lugar de destino final por servicio].</i>	<i>[Indique el número de unidades que se proveerán y el nombre de la unidad física de medida].</i>	<i>[Indique el precio unitario por artículo].</i>	<i>[Indique precio total por artículo].</i>
Precio total de la Oferta						

Nombre del Oferente: *[indique el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente: *[firma de la persona que firma la oferta]* Fecha: *[indique fecha]*

DIRÁ:

Precio y Cronograma de Cumplimiento: Servicios conexos

NO APLICA

Monedas de acuerdo con la IAO 15						Fecha: _____
						SDO n.º: PADE-26-LPI-B-001-2023
						Alternativa n.º: No aplica
						Página n.º _____ de _____
1	2	3	4	5	6	7
Servicio N.º	Descripción de los servicios (excluye transporte interno y otros servicios requeridos en el País del Comprador para transportar los bienes a su destino final)	País de origen	Fecha de entrega en el lugar de destino final	Cantidad y unidad física	Precio unitario	Precio total por servicio (Col. 5 x 6 o un estimado)
<i>[Indique número del servicio].</i>	<i>[Indique el nombre de los servicios].</i>	<i>[Indique el país de origen de los servicios].</i>	<i>[Indique la fecha de entrega al lugar de destino final por servicio].</i>	<i>[Indique el número de unidades que se proveerán y el nombre de la unidad física de medida].</i>	<i>[Indique el precio unitario por artículo].</i>	<i>[Indique precio total por artículo].</i>
					Precio total de la Oferta	

Nombre del Oferente: *[indique el nombre completo del Oferente]* Firma del Oferente: *[firma de la persona que firma la oferta]* Fecha: *[indique fecha]*

ENMIENDA NRO. 07

Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos

Numeral 3. Especificaciones Técnicas.

MANUALES DE USUARIO

EN DONDE DICE:

Garantía técnica: El contratista a la firma del contrato, presenta la garantía técnica, para garantizar la calidad de los bienes, que tendrá una vigencia mínima de dos años, a partir de la suscripción del Acta Entrega Recepción Definitiva de los bienes, la misma que garantizará la calidad de los materiales con los que se han elaborado los mismos.

DIRÁ:

Garantía técnica: El contratista a la firma del contrato, presenta la garantía técnica, para garantizar la calidad de los bienes, que tendrá una vigencia mínima de dos años, a partir de la suscripción del Acta Entrega Recepción Definitiva de los bienes, la misma que garantizará la calidad de los materiales con los que se han elaborado los mismos y se garantizará que la fabricación de los bienes no sea mayor a 12 meses antes de la suscripción del contrato.

El presente Boletín de Enmienda será publicado en los mismos medios en que se publicó inicialmente la Solicitud de Ofertas de Bienes para la Licitación Pública Internacional.

Para constancia de lo actuado, suscriben los miembros del Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación en un solo ejemplar, el presente Boletín de Enmienda.

Quito, 21 de septiembre del 2023.

Miembros del Comité Técnico

Ing. Mónica Gabriela
Castillo Reyes
**Delegado Máxima
Autoridad
Presidente del
Comité Técnico**

Lic. Alexandra Elizabeth
Timbila Yánez
**Delegada del Área
Requirente**

Ing. Ramiro Enrique
González Capelo
**Profesional Afín al
Objeto de
Contratación**

Miembros del Comité Técnico

Srta. Tamara Carolina Cáceres
Moncayo

Delegada Financiera

Espc. Christian Santiago Cuichán
Núñez

Delegado Legal

RAZÓN: Siendo por tal, que el Boletín que antecede fue leído y suscrito acorde a los términos legales por los miembros del Comité Técnico de Evaluación, Selección y Adjudicación designados a través de la Resolución Nro. MSP-CGAF-BID-2023-0021-R de 23 de agosto del 2023, y su actualización de la delegación emitida con memorandos Nro. MSP-CGAF-BID-2023-0800-M y MSP-CGAF-BID-2023-0824-M de 07 y 14 de septiembre de 2023, para el proceso de Licitación Pública Internacional, con código SEPA No. PADE-26-LPI-B-001-2023, denominado “ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS DE MOVILIDAD Y AUTOCAUIDADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL- CONTRATO DE PRÉSTAMO 4634 OC/EC”. -
Lo certifico. -

Ing. Gladys Alquina Pila
Secretaria del Comité Técnico